



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 024/2023

En San Antonio, el día 21 de Noviembre de 2023, siendo la hora 11:30 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez , Roberto Percovich y Reina M Garrido.

Resumen de informes

- 1. Se informa la necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para la compra de bienes y servicios que se realizan mediante los recursos de este Municipio. El Concejo autoriza la transposición de rubros informado en Expte N° 2023-81-1190-00038, con el fin de asignar crédito en varios renglones del Programa 1.19. Se firma Resolución N° 111/2023.
2. El Concejo da por finalizado el Proyecto "Realización de Eventos Culturales", Literal D, Tipo: Funcionamiento; el que contaba con un Presupuesto de \$ 1.228.024,=, el cual se encuentra totalmente certificado, del que se han concretado las compras y contrataciones previstas.
3. Se autoriza gasto de compra de bizcochuelo, pastel de fiambre y pizzas para el Día de Reyes 2024, (partida autorizada por Resolución N° 099/2023, inserta en Acta N° 021/2023 de fecha 26 de Octubre de 2023), en Panadería, confitería y rotisería Alejo, Rut 020343030017, monto \$ 9.510,=, afectando al Lit. D. Se firma Resolución N° 113/2023.
4. Se Autoriza el gasto en Empresa Casa Durante, RUT 218418960017, por un monto de \$ 9.650, bebidas y vasos para Reyes 2024, (partida autorizada por Resolución N° 099/2023, inserta en Acta N° 021/2023 de fecha 26 de Octubre de 2023). Afectando el Literal D. Se firma Resolución N° 114/2023.
5. Se autoriza gasto de alquiler de juegos inflables para el Día de Reyes 2024, (partida autorizada por Resolución N° 099/2023, inserta en Acta N° 021/2023 de fecha 26 de Octubre de 2023), en Empresa Castidogo Inflables, Rut 217485190017, monto \$ 56.500, =, Afectando Literal D. Se firma Resolución N° 115/2023.
5. Se autoriza gasto de Compra de juguetes para el Día de Reyes (partida autorizada por Resolución N° 099/2023, inserta en Acta N° 021/2023 de fecha 26 de Octubre de 2023), en Casa Jorge, Rut 211951780016, monto \$ 123.961,=, Afectando Literal D. Se firma Resolución N° 116/2023.
6. Se Autoriza el gasto en Empresa Casa Durante, RUT 218418960017, por un monto de \$ 49.140, para compra de canastas navideñas para Funcionarios del Municipio y Jornales Solidarios, afectando el Literal A. Se firma Resolución N° 117/2023.
7. ADJUDICAR, la Licitación Abreviada número LA 2023-27, a la Empresa FABIDAL S.A , RUT 216101750012, por un monto, total de pesos uruguayos cinco millones ciento diecisiete mil ciento cincuenta y dos, con quince centésimos (\$ 5:117.152,15). Según su propuesta anexa en folios números 1 al 95 del Expediente relacionado. Se firma Resolución N.º 118/2023.
8. Referente a la Audiencia Municipal, el Municipio elige la fecha, 27 de Diciembre del presente, a la hora 20:00 en el local del Radio Club San Antonio. Se envía comunicación N.º 2023/034593/2 a Secretaria de Descentralización y Participación, para su conocimiento. Se Firma Resolución N.º 119/2023.

Handwritten signatures and names of officials: Roberto Percovich, Concejal; Damaso Pani, Alcalde; Artemio Rodríguez, Concejal; Margarita Garrido, Concejal.

Orden del Día

- 1. Resoluciones de Gastos.
2. Fecha de Audiencia Municipal
3. Transposición de Rubros

Intendencia de Canelones

Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

Resoluciones


1. Se firma Resolución N.º 111/2023, Autorizando Transposición de Rubro. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma Resolución N.º 112/2023. Dando por finalizado el Proyecto D. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N.º 113/2023, Autorizando Partida para merienda Reyes. Votación afirmativa 5 en 5.
4. Se firma Resolución N.º 114/2023 Autorizando pago de bebidas y vasos para Reyes 2024. Votación Afirmativa 5 en 5.
5. Se firma Resolución N.º 115/2023 Autorizando alquiler de juegos inflables para Reyes. Votación Afirmativa 5 en 5.
6. Se firma Resolución N.º 116/2023 Autorizando la compra de juguetes para el día de reyes. Votación Afirmativa 5 en 5.
7. Se firma Resolución N.º 117 Autorizando compra de Canasta Navideña. Votación Afirmativa 5 en 5.
8. Se firma Resolución N.º 118 Autorizando adjudicar, la licitación a la Empresa FABIDAL S.A para construcción de Senda Peatonal. Votación Afirmativa 5 en 5.
9. Se firma Resolución N.º 119/2023 Autorizando Audiencia Pública

1. Próximo Concejo: Se reúne el día 27 de Noviembre de 2023.
2. Siendo la hora 12:30 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 38 y 39.


Margarita Carrido
Concejal


Artemio Rodríguez
Concejal


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Roberto Percovich
Concejal